

Artículo 14 fracción XX de la nueva Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal:

Área responsable de emitir la información: **CONTRALORÍA.**
Fecha de validación: **01 de octubre de 2008**



**Ficha de
Servicio al público**

Fecha de actualización	
Mes	Año
Enero	2008

Nombre del servicio
Atender quejas y denuncias que se presenten en contra de servidores públicos.

Tiempo de Respuesta
De inmediato

Descripción del servicio
<p>La Contraloría del Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, recibe por diversos medios, las quejas y denuncias que se presenten por parte de cualquier ciudadano, en contra de los servidores públicos del INFODF, por actos u omisiones presuntamente constitutivos de responsabilidad administrativa, para lo cual orienta y asesora a todas las personas que así lo soliciten para que ejerzan este derecho, señalando los mecanismos de captación.</p> <p>Los medios a través de los cuales se pueden presentar quejas y denuncias:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Directa o escrito libre.➤ Comparecencia.➤ Llamada telefónica➤ Medios electrónicos.➤ Correspondencia.➤ Buzones

Área Responsable	Formato
Contraloría	Formato único

Requisitos para obtener el servicio

- Presentar la queja o denuncia por alguno de los medios de captación en el que de forma general, se expongan los hechos posiblemente constitutivos de responsabilidad administrativa a cargo de algún servidor público del INFODF.

Oficina donde se solicita y atiende el servicio

Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal
Contraloría
La Morena 865, col. Narvarte Poniente, "Plaza Narvarte" Local 1
CP 03020 México, D.F.
Teléfonos: 56391515 exts. 107, 126, 128, 155 y 156.
Horario de atención: lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas
Correo electrónico: quejas@infodf.org.mx
Dirección electrónica: www.infodf.org.mx
[Formato de quejas y denuncias](#)

Costo

Gratuito

Lugar donde se efectúa el pago

No aplica

Beneficios para el usuario

Prevenir y en su caso sancionar las conductas constitutivas de responsabilidad administrativa a cargo de los servidores públicos del Instituto en el ejercicio de sus encargos o funciones a efecto de hacer eficaz el servicio público.

Fundamento jurídico- administrativo del servicio

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal

Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

Reglamento Interior del Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.

Lineamientos para la investigación de quejas y denuncias presentadas ante la Contraloría del INFODF.